



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, ocho (08) de octubre 2024

D.O.R.F -1613 -2024

Doctor

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

Apoderado Allianz Seguro S.A

notificaciones@gha.com.co

Asunto: Aviso NOTIFICATORIO

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, de conformidad con lo señalado en el inciso primero del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, aplicable en materia de responsabilidad fiscal, por disposición de la ley 1474 de 2011 y 610 de 2000 y teniendo en cuenta que no se pudo llevar a cabo la notificación personal de la providencia auto No. 217 del 30 de septiembre de 2024 "por medio del cual se falla un proceso de responsabilidad fiscal" proferido dentro del proceso PRF Radicado No. 006-2019 tal como lo evidencia citación realizada mediante oficio No. 1589-2024.

AVISO

NOMBRE DEL NOTIFICADO (A): ALLIANZ SEGURO

IDENTIFICACIÓN: 860.026.182-5

RADICADO: 006-2019

PROVIDENCIA A NOTIFICAR Auto No. 217 "Por medio del cual se falla un proceso de responsabilidad fiscal"

FECHA PROVIDENCIA: 30 de septiembre de 2024

RECURSOS QUE PROCEDEN

CONTRA LA PROVIDENCIA QUE

SE NOTIFICA: procede recurso de reposición

FUNCIONARIO COMPETENTE: ESLEDY RIOS GUTIERREZ

CARGO: DIRECTORA OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

ANEXOS: De conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se adjunta copia integra del Auto No. 217 "Por medio del cual se falla un proceso de responsabilidad fiscal"

ADVERTENCIA: Para efectos de contabilizar el término, la presente notificación se entenderá surtida al finalizar el siguiente día al de la entrega del Aviso en el lugar de destino, y empezará a correr el término de 5 días para que presente recurso.


ESLEDY RÍOS GUTIERREZ

NOTIFICADOR

Av. Simón Bolívar N° 36 - 44 Centro Administrativo Municipal CAM Of. 210

Tels. 6063541140 Dosquebradas - Risaralda

cmd@contraloriadedosquebradas.gov.co - www.contraloriadedosquebradas.gov.co